

Hace 109 años, la Segunda Conferencia internacional de las mujeres tuvo lugar en Copenhague, la reivindicación del sufragio universal para todas las mujeres fue reiterado y, a partir de la propuesta de Clara Zetkin, el 8 de marzo fue proclamado Día Internacional de la Mujer. Al final del 18° siglo y al inicio del 19° siglo, el movimiento obrero había adoptado una posición patriarcal tradicional en relación con la igualdad y las reivindicaciones de las mujeres. Fue solamente a mediados del 19° siglo que los movimientos de mujeres se han fortalecido, con el combate por el voto de las mujeres, la igualdad y la denuncia de la opresión social, familiar y en el trabajo.

---

*Soy una joven nicaragüense, de 28 años, no tengo hijos, vivo en casa de mis padres. Actualmente trabajo en una fábrica textil de la zona franca Hansae en Nicaragua. Desempeño una tarea como operaria, desde hace 1 año, mi horario de trabajo es de 7 am a 5 pm, con una pausa de 30 minutos al medio día.*

*En el contexto nicaragüense, el tema de la violencia de género es una realidad cotidiana, los casos de femicidio aumentan, "Nos están matando". En nuestro hogar nos educan para asumir un rol de doméstica, asumimos las responsabilidades que la sociedad nos impone culturalmente por ser mujer "cocinar, lavar, criar hijos, limpiar, etc.". Cada día, en el camino de la casa al trabajo, sufro el acoso sexual callejero. Para la sociedad, esta práctica se ha vuelto normal y vista como algo inofensivo. Sin embargo, se trata también de una forma de violencia fundada sobre el género, caminando entre las personas, siento el acoso.*

En ocasiones, en el trabajo porque soy una mujer, me enfrento a situaciones, que a través de palabras muy fuertes, de gritos e insultos, representan una agresión psicológica. Nos quedamos sin embargo silenciosas y no exigimos el respecto porque queremos conservar nuestro trabajo. La violencia que vivimos es horizontal y vertical: horizontal porque es hecha por los colegas hombres que hacen el mismo trabajo, que nos violentan y acosan y vertical cuando la expresión viene de alguien superior como ejercicio de su poder y machismo sobre nosotras, dándonos más carga de trabajo por igual salario. Nos ven como mercancía, como un objeto. Los horarios no nos permiten estudiar. Y si tuviéramos estudio no nos dan oportunidad de ascender u ocupar puestos de trabajo en mejores posiciones.

Con mi participación en la JOC de Nicaragua, como mujer lucho por tener una formación, por poder organizarme con otras mujeres que viven la misma realidad con el fin de defender

juntas nuestra dignidad de mujeres y exigir el respeto para todas las mujeres.

Hace 109 años, la Segunda Conferencia internacional de las mujeres tuvo lugar en Copenhague, la reivindicación del sufragio universal para todas las mujeres fue reiterado y, a partir de la propuesta de Clara Zetkin, el 8 de marzo fue proclamado Día Internacional de la Mujer. Al final del 18° siglo y al inicio del 19° siglo, el movimiento obrero había adoptado una posición patriarcal tradicional en relación con la igualdad y las reivindicaciones de las mujeres. Fue solamente a mediados del 19° siglo que los movimientos de mujeres se han fortalecido, con el combate por el voto de las mujeres, la igualdad y la denuncia de la opresión social, familiar y en el trabajo.

El testimonio de esta joven constituye solamente un simple punto de vista: es el reflejo de la situación de desigualdad, de discriminación y de violencia que reina en el mundo. Las desigualdades de género se encuentran en el trabajo, en el interior de las familias y en el conjunto de la sociedad. En el trabajo, hay una repartición de empleos, y los empleos que absorben más mano de obra femenina reciben a menudo un salario inferior. La división del mercado de trabajo suele estar vinculada a preconceptos relacionados con el género. Haciendo el mismo trabajo, las trabajadoras tienen salarios inferiores en todo el mundo. De acuerdo con la OIT, las mujeres ganan alrededor de 20% menos que los hombres[1]

El hecho que el trabajo doméstico sea más asociado a las mujeres en todo el mundo tiene consecuencias sobre la vida profesional. En muchos casos, las mujeres están forzadas a combinar las tareas domésticas (socialmente invisibles) con empleos muy flexibles, que no permiten su inclusión en los sistemas de seguridad social. El embarazo es considerado como un serio problema para algunos empleadores. Vemos casos de mujeres embarazadas que pierden su empleo en todas partes del mundo. Además, la posibilidad que una mujer quede embarazada es ya visto como una razón para contratar de preferencia un hombre.

En consecuencia, la tasa de desempleo es más elevada entre las mujeres que entre los hombres y hay de desigualdades en lo que se refiere a la duración de los contratos de trabajo.

La realidad que prevalece en el mercado de trabajo encuentra su origen en la sociedad y en la percepción hacia el género de las personas. Esta percepción tiene un impacto sobre nuestra educación y en la posición que ocupan los hombres y las mujeres en las familias. En ciertas regiones del mundo, las mujeres deben pedir permiso a su marido para ir a trabajar o para participar a una actividad social.

Hoy, la lucha y la formación sobre la igualdad de género y la equidad son promovidas por los movimientos sociales y muchas organizaciones. Sin embargo, inclusive en esos movimientos y organizaciones, estamos confrontadas a las desigualdades.

Los jóvenes trabajadores están contrariados y furiosos de ver todas esas injusticias.Â Ellas están en contradicción con el evangelio y con los principios promovidos por la JOCI.Â Queremos la igualdad entre los seres humanos, independientemente de su identidad de género, de su origen étnico, de su origen o de su color de piel.Â Los jóvenes, mujeres y hombres, deben ser liberados de todo acoso sexual, moral y psicológico.

Los jóvenes trabajadores, con las capacidades que tienen, deben beneficiarse de una igualdad de acceso a las necesidades elementales como la vivienda, la alimentación, el vestido, la educación y el trabajo, lo que permitirá a cada ser humano gozar de la justicia y de la paz, sin ninguna discriminación.

Motivados por esta convicción y por nuestros valores, continuamos a actuar y a luchar, a nivel local e internacional, por la igualdad de los géneros.Â Por una igualdad que no dependa del origen, del género, del color de la piel, de la religión o del país de origen.Â Por una vida digna que incluya salarios justos y decentes, una igualdad de oportunidades y una igualdad a nivel de la educación.

En resumen, exigimos y actuamos por la dignidad, la igualdad y un trabajo justo para todos los jóvenes trabajadores!

---

[1] OIT 2018d, citado por la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo:Â trabajar para construir un futuro mejor, Ginebra 2019, p. 20